

He recibido ya José Maria Pineda, de esta vecindad, del Dije-
tado de la Comunidad de herederos propietarios de Salas de esta villa, Ju-
seph de Herran, la cantidad de doscientos setenta y ocho re-
ales para pago de 18 cabrios para estacas, una sobrepuerta para
la escalerilla y peones invertidos en el trabajo de dicha puerta
y otras obras en algunas sendas que se encontraban intran-
sibles. Y como encargado de ellas y satisfechos que han sido
todos los trabajos y materiales lo firmo en Añana a prime-
ra de Julio de 1884.

Son \$ 278 ^{rs} ~~vr~~ ~~on~~ ~~x~~

José M.ª Pineda

DTHD-DOH-FCHJD-017-019-14

